

Una disposición loable

Bando contra la blasfemia y la vagancia de los niños

Don Antonio Pineda de las Infantias y Castillejo, Alcalde de esta capital.

HAGO SABER:

Que ante el vergonzoso y denigrante espectáculo que ofrece la relajada costumbre de proferir frases groseras y obscenas, de ocasionar molestias y blasfemar groseramente en la vía pública, en unos por reprobado hábito de hacer gala de indiferentismo religioso y en otros con el punible propósito de ofender los sentimientos de los transeúntes, fallando casi siempre al respeto debido a las señoras, se han dictado en distintas épocas por esta Alcaldía disposiciones encaminadas a corregir esos abusos, en los que, por fortuna, incurren muy pocos, pero que se perpetúan entre los que no rinden culto a ningún género de conveniencias sociales, con grave daño y notorio perjuicio del buen nombre de esta ciudad.

En interés de la misma, del sosiego y la tranquilidad del vecindario, que inconsideradamente perturban los jóvenes que de continuo paludan por los sitios de mayor concurrencia, entregándose a toda clase de excesos; para atajar en cuanto sea posible los perniciosos efectos de un mal que no lleva trazas de extinguirse y que nos coloca a muy bajo nivel con relación a otros pueblos en los que la vagancia en los adultos y el abandono y la andaz procaacidad de los niños no se exteriorizan con los caracteres y en la intolerable forma que aquí, he resuelto reproducir las prevenciones siguientes:

1.º Prohibidos en absoluto los juegos y reuniones de niños en calles y plazas, cuantos jóvenes se encuentren en ellas sin objeto justificado, originando molestias a los transeúntes, serán conducidos al depósito municipal, donde permanecerán hasta que se acredite quienes sean sus padres, encargados ó tutores. Si no los tuvieren, ó no fueran vecinos de esta localidad, se pondrán a disposición del señor Gobernador civil de la provincia para su ingreso, en el primer caso, en la Casa Socorro-Hospicio, ó para su traslado, en el segundo, a los pueblos de su naturaleza.

2.º Siendo obligatoria la enseñanza elemental primaria, los padres que se compruebe que no llenan ese ineludible deber, incurrirán en la penalidad que la Ley determina. A los jóvenes que vaguen a las horas de clase por la vía pública, estando matriculados en las escuelas oficiales, se les impondrá por primera vez la multa de diez pesetas, y la de quince si reincidieren en la misma falta, siendo responsables de su abono los padres ó tutores de aquellos.

3.º Los adultos que, en estado ó no de embriaguez, blasfemen ó proferan frases indecorosas é inmorales en la vía pública, y los niños que incurran en ese vicioso defecto, denunciador de su escasa ó depravada educación; los que promuevan pedreas, rifas é algaradas ó atenten en cualquier forma contra las personas ó las cosas, serán también multados ó sometidos, si procediere, a la acción de los Tribunales ordinarios.

4.º Del exacto y riguroso cumplimiento de las anteriores disposiciones quedan encargados los agentes de mi autoridad.

Córdoba 28 de Noviembre de 1907.

—Antonio Pineda de las Infantias.

yecto de reformas de la Armada, y a eso es debido el que hayan desistido de presentar la proposición incidental que desde anteanoche tenían redactada y que según ayer nos telegrafió nuestro corresponsal pensaba apoyar Soriano.

Desde primera hora pudo verse ayer claramente en el Congreso que no había verdadera unanimidad entre los solidarios, respecto a apreciar la mayor ó menor oportunidad de dicha proposición.

Guardaban reserva acerca de su texto, fundándolo en que la proposición tenía en su poder el señor Soriano, y este no había llegado aún a la Cámara; pero después de encontrarse presente el diputado por Valencia, seguía manteniéndose idéntica reserva.

Ya entonces vióse claramente que las traza no era de que la proposición se presentase.

Los autores de ella habían creído que encontrarían un liberal que la suscribiese, olvidándose, sin duda, de la actitud definida del señor Moret, y como era natural y lógico, llevaron una decepción al no hallarlo, sufriendola aún mayor todavía cuando comprobaron que tampoco podían contar con firmas entre los carlistas, integristas y republicanos.

Los solidarios decían que les habían prometido sus respectivas firmas los señores Salaberry y Senantes; pero los carlistas contestaban a eso que ningún individuo de su seno podía dar su firma para la referida proposición, por que significaría una desautorización para el señor Feliú, quien al hablar en la Cámara, contestando al requerimiento del señor Maura, había interpretado fielmente los sentimientos de dicha minoría.

Los integristas se expresaban en términos parecidos y de esa opinión participaban el señor Senantes cuando se ha negado a suscribir la proposición.

En resumen: que la proposición no ha llegado a ser presentada, ni su texto, previéndose lo que ha sucedido, ha sido conocido literalmente.

La excepción solidaria en el asunto de la Marina de que ayer hablábamos persiste y si no se hace notar como los catalanistas quisieran y Soriano con ellos, es por temor a un fracaso ruinosísimo.

Sesiones parlamentarias

La del 29 de Noviembre

SENADO

El ministro de Fomento contesta varias preguntas que se le han hecho en sesiones anteriores sobre la catástrofe de Ríadecañas.

Dice que se ha trasladado al ingeniero inspector señor Melero para que las compruebe de las denuncias hechas sobre este asunto.

Ofrece que el Gobierno hará efectivas las responsabilidades é indica las medidas adoptadas.

De Buen agradece las manifestaciones del ministro y denuncia la mala situación de algunos puentes sobre el Ebro.

Sardá elogia las disposiciones del ministro y pide que se cumplan.

El Duque de Bivona censura el cambio de horario en la marcha de los trenes que causa perjuicios a los viajeros.

El ministro de Fomento explica los fundamentos en que se basan los horarios y promete llamar la atención de las divisiones de los ferrocarriles para que en breve plazo presente un cuadro completo de horarios, tanto de las líneas generales como de las combinadas, para evitar esas molestias.

También llamará la atención de di-

chas divisiones acerca del estado del material.

Se entra en la orden del día. Castillo apoya una enmienda para que se reforme el artículo 90 del Código penal.

Es tomada en consideración.

El Senado pasa a reunirse en secciones.

Se reanuda y continúa la discusión de los presupuestos.

Oma hace el resumen de la totalidad.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

Montes Sierra pide que se active un expediente para la apertura de una escuela protestante en Oádiz.

Se entra en la orden del día.

Continúa el debate sobre reformas en la Marina.

Lombardero apoya una enmienda al artículo tercero pidiendo continúe en el Ferrol la Escuela Naval.

Peroja le contesta.

Mille defiende la estancia de dicha escuela en el Ferrol.

Le contesta el ministro y se desecha la enmienda.

Gómez Acebo presenta otra.

Le contestan Montes Joyellar y Mochales.

El señor Maura hace constar que el gobierno no es opuesto a la idea de ampliación de los estudios en el extranjero.

Se discute el artículo tercero. Lo combata Ventosa que pide votación nominal. Le contesta Joyellar.

Se aprueba el artículo en votación nominal por 136 votos contra 14.

Se lee una enmienda al artículo cuarto del señor Cervantes y se acepta.

Gómez Acebo apoya otra fijando el límite para los destinos de tierra.

El ministro de Marina manifiesta que las plantillas vendrán con el presupuesto.

Se retira la enmienda y el mismo diputado presenta otra para limitar los gastos de la Administración central del Ministerio de Marina.

El señor Contreras Carmona de la Comisión le contesta que reorganizado por completo el Ministerio de Marina los gastos disminuirían.

El ministro explica la causa de los gastos de la administración central, Gómez Acebo retira la enmienda.

Se acepta otra del señor La Vieja. Barel impugna el párrafo octavo del artículo cuarto, se extraña de que sea preterido el cuerpo de infantería de Marina.

El ministro lo niega.

Alvarado consume el segundo turno en contra.

Dice que modificándose la constitución de los cuerpos de la Armada, se sienta mal precedente para los ministros posteriores.

Aboga por que se presente una ley orgánica de la Armada.

Los señores Maura y Ferrándiz intervienen, asegurando que estos temores son injustificados.

Saárez Inclán consume el tercer turno en contra sosteniendo que la rebaja de edades debe hacerse por evolución.

Se aprueba el artículo cuarto.

Gómez Acebo apoya una enmienda al artículo quinto, que es desechada.

Combaten el artículo Montes Sierra y Barel. Se aprueba el artículo.

Se desecha una enmienda de Gómez Acebo al artículo sexto sobre forma de adquisición de materiales.

Maciá defiende otra, exponiendo su pensamiento sobre organización de defensas navales y construcción de escuadras.

Le contesta Navarrate por la comisión. Se suspende el debate.

Información militar

Revista de comisario

La revista de comisario del próximo mes de Diciembre, se pasará el día 2 ante el Comisario de Guerra de primera clase don Gustavo de la Fuente y Almazán en la siguiente forma:

Regimiento infantería de la Reina número 2 a las 9:30; 2.º Depósito de caballos sementales a las 11; Regimiento Lanceros de Sagunto, 3.º de caballería a las 12; 2.º Establecimiento de Remonta, a las 1; 2.ª Sección montada de Administración Militar, a las 2; Zona de Reclutamiento y Reserva número 12, a las 3:30; Yeguada Militar, a las 4:30; 5.º Depósito de reserva de caballería a las 6; Comandancia de la Guardia civil de esta provincia, a las 5:50.

Los señores Jefes y oficiales en situación de excedentes, Reemplazo con licencia, Inválidos, Retirados con arreglo a las leyes, pensionistas de San Herenegildo y transeúntes de todas clases se presentarán con los justificantes correspondientes en la Secretaría de este Gobierno Militar, el día 2, a las 10:15 de la mañana, pasando la revista a las 2:70 de la tarde, ante el mismo Comisario en el Parque Administrativo calle de Tomás Coade número 87.

Servicio sanitario

El servicio sanitario de la plaza, asistencia del 5.º Depósito reserva de caballería y Comandancia de la Guardia civil, estará a cargo del médico 1.º del Regimiento Infantería de la Reina, don Antonio Carro Navarro, que tiene su domicilio en la fonda Peninsular.

Transeúntes

El servicio de transeúntes será desempeñado por el Regimiento Infantería de la Reina, debiendo efectuarse la entrega el día 1.º a las diez de la mañana.

Las clases de tropa afectas a transeúntes permanecerán en el cuartel que tiene a su cargo este servicio.

Toque de oraciones

Desde mañana el toque de oraciones se dará a las cuatro y treinta de la tarde.

La Fiesta de las Flores

En Países Exóticos



Pensar que Europa disfruta el monopolio de la ya tan extendida fiesta de las flores, constituiría error muy grave.

Los franceses han exportado esta fiesta a Guinea, donde ha alcanzado un esplendor inmenso.

La fiesta se celebró en Conakry, en la isla de Tomba, el 28 del pasado Abril.

La ciudad, nueva todavía, pero ya muy próspera, ofrecía sus anchas vías decoradas para el festejo. Los jardines habían sufrido de enorme variedad de flores para el festejo. Distinguidos carros, factores, bicicletas etc. desfilaban adornadas y hechas de flores. El único automóvil de la ciudad también corrió la palestra.

Los que presenciaron la florida batalla, cuentan que tuvo singular encanto.

Los indígenas, enormes negrazos, presenciaron vestidos de blanco y con la boca abierta tan bello espectáculo.

Pero no es la Guinea el único país exótico a donde se ha exportado la batalla de flores. Ya anteriormente se había celebrado en el Tonkin.

Hanoi recuerda todavía el maravilloso festival, el fantástico desfile, ante la Pagoda de Budha, de tantos carruajes engalanados que corrían al trote de los menudos caballos y bajo el gobierno de minúsculos auriga.

En la muerte de mi hijo

SONETO

Si el designio de Dios, Antonio mío, cortó de tu existencia en un momento el hilo, y a tu padre en un tormento infinito dejó, ¿cómo yo ansío

de la vida gozar? mi desvarío la placidez convierte en sufrimiento; la ilusión de la vida y el contento trocése en la aridez del yermo fío.

Cuando al Eden de eternos resplandores llegue la triste voz de mis dolores pide, al Padre Común, hijo querido que mitigue las ansias de mi pecho, consuele un pobre corazón deshecho ya que así su Bondad lo ha decidido.

José Guerrero.
Palenciana, 11—907.

Sociedad de ganaderos de la provincia de Córdoba

Registro del 30 de Noviembre de 1907. Semana del 1 al 7 de Diciembre de 1907.

MAYORES

Don Bartolomé Laguna, 4 a 1'82; don Luis Espinosa, 6 a 1'82; don Mariano Canza, 10 a 1'83; don Rafael Marchal 2 a 1'83; don León García, 6 a 1'83; don Antonio Guerra, 4 a 1'83; don Luis Laguna, 10 a 1'84 y don L. Gabriel García, resto a 1'85.

TERNERAS

Don Gregorio García, 4 a 1'89 y don L. Gabriel García, 4 a 1'90.

MENORES

Señora viuda de Velasco, 5 a 1'22; don Francisco Amian, 6 a 1'22; don Sebastián Cañero, 8 a 1'22; don Florentino Setomayor, 10 a 1'23; don Antonio Reiz, 2 a 1'23; don Lázaro Megias, 16, a 1'23; don Amador Barcionevo, 10 a 1'23; don Diego Barcena, 6 a 1'24; don Santiago Guzmán, 10 a 1'25 y don Victoriano Martín, 20 a 1'26.

Precios del 2 al 8 de Diciembre

Vaca con hueso, a 1'86 pesetas kilo, sin hueso, a 2'62.

Ternera con hueso, a 1'90; sin hueso, a 2'90.

Macho, a 1'50.

Borrego, a 1'54.

El Secretario, L. Gabriel García.

Sociedad José Barea é Hijo

Labradores, Ganaderos y Abastecedores de Carnes

Resultado del registro de ganados verificado hoy 30 de Noviembre de 1907.

MAYORES

Don Antonio López, 6 a 1'82; don Juan Ortega, 2 a 1'82; don José Laguna, 4 a 1'82; don Diego Rodríguez, 12 a 1'82; don Ramón Medina, 12 a 1'83; don Jacinto Ortega, 15 a 1'83; don Juan González, 14 a 1'84 y don Joaquín Rivero, resto a 1'84.

TERNERAS

Don José Ochoa, 6 a 1'89; don Jacinto Ortega, 8 a 1'89; y don Juan González resto a 1'90.

MENORES

Señora marquesa viuda de Castiello.

TEMRIENDO UN FRACASO

Los diputados solidarios han debido de darse cuenta del ambiente que en la Cámara popular reina respecto del pro-

QUINTAS

Se redimen a los mozos que entren en el próximo sorteo del servicio militar activo, por la Sociedad «BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS», bajo todo género de garantías, a entera satisfacción de los interesados, y en condiciones ventajosas.

DON ANTONIO CONROTTE, representante general de las provincias de Córdoba, Granada y Jaén, con Oficinas en Córdoba, Alfaro, 28, facilita folletos y antecedentes.

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500.000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, a crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, a cuyo fin tiene a disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 a 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidáanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: **Don Antonio Conrotte.**—Oficinas: Alfaro 28.—Córdoba.

nes, 12 a 1'22; don José Suarez Alonso 16 a 1'22; don Rafael Baño, 22 a 1'23; don Mariano Fernández, 30 a 1'23 y don José Muñoz, resto a 1'24.

Nota.—El Registro siguiente se verificará el sábado próximo 7 de Diciembre a la una de la tarde en el Osé Suizo Viejo.

Un libro de actualidad

«Justicia municipal reformada»

Ante las importantes novedades llevadas a cabo con la creación de los Tribunales de Justicia Municipal, el reputado funcionario—actualmente Jefe de Jaén—don Antonio Rodríguez Martín, ya conocido como escritor forense, tiene en prensa y a punto de publicarse, un tratado sobre la nueva Ley que ha ponerse totalmente en vigor 1.º de Enero próximo.

El autor del libro ha hecho una selección de todas las disposiciones concordantes, poniendo como epígrafe de su trabajo los treinta y un artículos del novísimo texto, comentando estos preceptos y anotando la jurisprudencia, especialmente modernas.

Contiene además el libro un estudio sobre la totalidad de la ley, y como tercera parte los formularios adecuados a la reforma para las actuaciones de los juzgados y tribunales, y los aranceles, que hoy en proyecto, de retrasarse en su promulgación se imprimirán por apéndice adaptable al libro y otro ejemplar adaptable a cuaderno.

Por último, hemos de consignar que la obra irá enriquecida con un prólogo del eminente jurista consultor, diputado a Cortes y ex-Subsecretario de Gracia y Justicia, don Joaquín Ruiz Jiménez, que tan interesante y magistral crítica hizo de la reforma al discutirse el proyecto en el Congreso.

Los pedidos de este libro, de 500 páginas, cuyo precio no excederá de 4 pesetas, pueden hacerse al autor, al propietario de la casa editorial *La Unión*, Alamo 18, Jaén y en Madrid a la librería de don Victoriano Sáez, Peciados 48.

De imprimirse por separado el Arancel, se remitirá gratis a los suscriptores de la obra.

Sociedad José Barco e Hijo

Labradores, Ganaderos y Abastecedores de Carnes

Precios al público desde el día 2 al 8 de Diciembre.

Vaca con hueso, pesetas 1'84 kilo, sin hueso a 2'60.

Tercera con hueso a 1'90; sin hueso, 2'90

Macho 1'48.

Borrigo a 1'52.

Cerdos en canal a 7'25 reales vellón kilo.

Tocino para fuera
Tocino añejo paja en hoja, a 88 reales arroba; salado a 84 y fresco sin sal a 78.

Crónica Provincial

De la Granjuela

Matrimonio

El día 25 del actual se celebró el enlace matrimonial del simpático joven don Lorenzo Bartolomé Álvarez, con la hadisimaseñorita Doña Aurora Amara, siendo padrinos el muy respetable señor don Felipe Romero, acompañado de su digna esposa Doña Segunda.

En la noche del 24 y a la llegada del correo, se encontraban los audeces de la estación completamente ocupados por la familia que llegaba de Córdoba, y demás convidados que tuvo el gusto de saludar.

Entre el numerosísimo gentío se encontraban las dignísimas personalidades de don León, don Gabriel, don Paco y el joven letrado don Gregorio García, don Julian Revuelto, esposa e hija, su sobrina Teresita, de la Carlota, doña Feliciano García, en unión de su linda y simpática hija Juanita, de Sevilla también estreché fuertemente la mano de doña Leña Romero Álvarez, hermano del padrino y primo del novio.

Al día siguiente todos los convidados esperaban impacientes las horas de los treses suponiendo vendría mayor número, y principalmente la llegada del correo de Madrid, donde aunque no segura era de suponer procedente de Soria, la llegada del muy digno y respetable señor don Plácido Duro, en unión a su adorada esposa doña Rafaela y sobrinas, de Belmez las queridísimas de la novia doña Elisa, Carmen, Encarnación y su sobrino Ernesto del Rey de Berlanga, el Doctor en medicina don Tomás José María Yeop, las señoritas Concha y Eloisa, de la Granja, doña María Manuela y todos sus hijos, de Peñarroya, doña María A. e hijos y otros muchos de Fuente Obejuna, y pueblo limítrofes, que no me detengo a enumerar, así como a detallar las personas de lo mas escogido de este pueblo que asistieron a el acto.

Legada la hora, los convidados acompañaban a los novios para la iglesia haciéndose casi imposible el tránsito por la mucha aglomeración de gente que rodeaba por las calles, y allí recibieron la bendición de el venerable párroco don Bibiano Alcodia Romero, para quedar unidos con los indisolubles lazos del matrimonio.

Terminada la ceremonia, la comitiva y los nuevos desposados se dirigieron a casa de la recién casada, donde obsequiaron a la concurrencia con un espléndido banquete, en el que bien puede decirse hubo un verdadero derroche de dulces, licores, vinos y brindis al decorarse el champagac.

El número de regalos fué tal, que no queriendo ser más molesto a mis lectores, suprimo el detallarlos extensamente.

Como intervalo, y mientras se hacía la preparación de la comida, se preparó un alegre baile que tuvo lugar en casa de los padrinos y padres de la novia, donde nos obsequió la orquesta que estaba bajo la dirección de don Fernando Torres, con las mejores y más escogidas piezas de su repertorio, sobresaliendo en primer término el baile de Sevillanas, que con el mayor gusto hicieron las señoritas Juanita y Concha.

En la mañana del 27 todos partieron para sus respectivos domicilios, siendo acompañados hasta la estación por un nutrido grupo de personas de este pueblo. Yo, como corresponsal, deseo a los convidados hayan hecho el viaje con felicidad, y a los nuevos conyugos una feliz luna de miel y una vida interminable.

Corresponsal.

28 11-1907.

Crónica Local

En favor de la cultura

El señor Pineda de las Infantas dispuesto siempre a velar por los intereses de esta capital tanto materiales como morales ha dictado una disposición que publicamos en lugar preferente de este número y que no insertamos anoche por falta de tiempo.

La disposición va escaminada a castigar, en cuanto dependa de la alcaldía, esa falta de educación de muchas personas que con su lenguaje insoportable ofenden los sentimientos no sólo de religión sino de cultura de nuestro pueblo blasfemando a troche y moche y este lenguaje verdaderamente vergonzoso tendrá una represión con tan laudable bando, pues no en vano tiene sanción en las leyes penales quienes incurran en tamaño delito.

Otra parte de la circular se refiere a los niños que andan por esas calles vagabundo, mofándose de los transeúntes, apedreando lo que les parece y desde luego no asistiendo a las escuelas públicas.

Contra la blasfemia y contra la vagancia de los niños, va el bando del alcalde que mientras mas conocido sea, ha de ser mas elogiado, porque es él se persigue elevar el nivel culto de esta población prohibiendo manifestaciones de incultura y haciendo que se cumplan las leyes en lo que respecta a la blasfemia, que es una de las mas reprobables acciones que puede cometer el hombre.

No hay que añadir que conforme en un todo con la esencia y con la letra de esta disposición felicitamos cordialmente al señor Pineda de las Infantas, nuestro respetable amigo por haberla dictado, y tenemos la convicción de que opina como nosotros en este asunto el pueblo cordobés en masa.

Alzada

Sabemos que hoy ha sido entregado en la Delegación de Hacienda para su trámite el recurso de alzada que el Ayuntamiento de esta Capital dirige el Tribunal Gubernativo del Ministerio de Hacienda contra el fallo dictado por la Dirección General de Impuestos que denegó la solicitud de la Corporación pretendiendo que se modificase la liquidación formada por las oficinas provinciales, para obtener recursos con los cuales pueda proporcionar alguna baja en los nuevos recargos con que se gravan las contribuciones directas especialmente la industrial y de comercio. Mucho celebraremos que la nueva reclamación sea atendida como es justo por la superioridad.

Mercado regulador

La Cámara de Comercio de Córdoba ha solicitado, en cumplimiento del acuerdo adoptado en la Asamblea de Cámaras andaluzas y extremeñas de 29 de Septiembre último, solicitar que se complete la lista oficial de mercados reguladores del precio del trigo al efecto de la variación de los derechos arancelarios y se considere como precios dignos de atención, además de los de

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS.-BARCELONA

Materias puras para abonos

Superfosfato de cal mineral, de hueso y orgánico
Sulfato de amoníaco, Nitrato de sosa,
Cloruro y Sulfato de potasa, Kainita, Escorias Thomas

Laboratorio Agrícola a cargo de D. Juan Gavilán, Jovellanos, 5, principal, Madrid

Análisis de tierras gratuitos para todos los agricultores, remitiendo 200 gramos por correo certificado.

Suscripción gratuita a la revista «Los Abonos Químicos.»

ALMACENES EN CORDOBA:—AVENIDA DE CERVANTES, 16

LA CORDOBESA

SERRANO, RUIZ Y COMPANIA

Fundición de Hierro.—Construcciones metálicas

Calle Cuarteles nuevos.—Frente a la estación de Cercadilla.—Córdoba

Prensas para aceites, de todos los sistemas—Herrajes para empiedros, calderas, desmenzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para laboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente a la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras o cobiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

Los trigos castellanos los que alcance el mismo cereal en los mercados de Badajoz, Córdoba, Jerez de la Frontera y Sevilla.

Conferencia

Ayer tarde dió una conferencia en la Escuela superior francesa, Plezuela de Olive, el Reverendo P. Garoña, Misionero Hijo del Inmaculado Corazón de María.

El tema de la conferencia fue *La existencia de Dios*, que con frase elocuente y sencilla a la vez fué plenasamente demostrado ante el profesorado de dicha escuela.

La conferencia estaba dedicada a los alumnos de las clases superiores.

El acto de ayer revelador de un sistema en la enseñanza seguido en otros países, tendrá en semanas sucesivas digno complemento.

Es de elogiar esta iniciativa del digno director de la Escuela superior francesa M. Armand Dufour, a quien felicitamos sinceramente por ello.

Gratificación

Por Real orden se dispone que se conceda una gratificación mensual de 7'50 a 10 pesetas, con cargo a material, a los sargentos auxiliares primeros de cada sección de las academias regimenteras, siempre que se hagan acreedores a ella, por su celo y visible adelanto de los alumnos a juicio de los primeros jefes de los respectivos cuarteles.

Vacante

En el Colegio de huérfanos de María Cristina existe una vacante de primer teniente profesor.

Se ha publicado en el Diario Oficial la Real orden abriendo concurso.

Estación entócnica

Según el proyecto de presupuestos generales para 1908, en la Dirección de Agricultura se suprime la estación entócnica de Cete, creándose otra en Ginebra, con la mitad de la consignación que había para la primera.

La catástrofe de Eudocañas

El horrible siniestro ferroviario ocurrido el lunes 25 del actual en la línea de Barcelona a Valencia ha dado ocasión a *Nuevo Mundo* para hacer una información fotográfica notabilísima que publica en su número de esta semana.

Sólo viendo la referida información puede formarse una idea exacta de la magnitud del accidente y de sus terribles consecuencias.

Todas las fotografías reproducidas son interesantísimas, particularmente la que ocupa la doble plana del número, que representa un aspecto general del lugar del siniestro pocas horas después de ocurrido éste, cuando se estaban practicando los trabajos de salvamento.

El éxito de *Nuevo Mundo* está cada día más justificado, pues en realidad ningún periódico lo aventaja en esta clase de informaciones.

Nuestros diputados

En la sesión del Congreso de ayer intervino elocuentemente nuestro querido amigo el diputado a Cortes señor Contreras Carmona, impugnando brillantemente una enmienda del señor Gómez Acebo al artículo cuarto del proyecto de reformas de la Marina.

En la Audiencia

El lunes ante la sección primera y con intervención del jurado se verá una causa instruida en el juzgado de Lucena por el delito de homicidio contra Francisco Fernández Castellano, a quien defenderá el señor Vitoria Blancas y representará el señor Castejón.

Para la vista de esta causa se han señalado dos días.

Prácticas

Se ha dispuesto que los alumnos de la Academia de Sanidad Militar y los veterinarios terceros se ejerciten en la práctica de la equitación en la escuela correspondiente.

La exportación de vinos

La Dirección general de Aduanas ha facilitado los siguientes datos acerca de la importación de vinos españoles a Francia durante los diez primeros meses del corriente año y periodos correspondientes de los dos anteriores, siendo las cantidades introducidas:

En 1907, 26.720 hectólitros; en 1906, 81.167 idem; en 1905, 121.102 idem.

Familia escandalosa

Ha sido denunciada una familia que habita en la calle de la Pastora que promovió escándalo en la misma insultando a los inquilinos.

Si los vasos

Capilares no funcionan bien, el cabello se seca y se desprende, produciéndose rápidamente la calvicie. Esta se evita o disminuye el funcionamiento de dichos vasos, bulbos y glándulas sebáceas, lo que se logra aplicando el agua *La flor de oro*, sin rival para la conservación y crecimiento del cabello y desaparición de las cascas. Se vende en las perfumerías y droguerías.

Repatriados

Todo individuo que al estallar la guerra en 1895 se hallaba cumplido, tanto en España como en Ultramar, y se le obligó a continuar en filas hasta la terminación de la campaña, puede solicitar del jefe de la comisión liquidadora del cuerpo donde cada uno sirvió, la gratificación que se llama «De cumplido», según Real orden de 12 de Octubre de 1906 (D. O. número 223).

A partir del 31 de Agosto pasado, sólo hay un año para solicitar todo de venago de Ultramar.

SOMATOSE

Estimula en alto grado el apetito.

F. Guijo dentista

Goadomar 5, donde está la fotografía.

Desgracia
Hoy ha ocurrido una sensible desgracia en la casa número 27 de la calle del Océano.

El inquilino de la misma, Antonio Llamas Castro, hubo de ir al pajar á las tres de la madrugada, con objeto de sacar paja para dar de comer á unas vacas que posee y estando en esta operación, se le vino encima una gran porción dejándolo enterrado.

Alarmada la familia al ver que no volvía del pajar siendo las siete y media, mandó á un hijo de éste para saber la causa de tan larga estancia en dicho sitio y se encontró asfixiado á su padre. Avisado al juzgado de instrucción instruyó las primeras diligencias y la traslación del cadáver al cementerio de San Rafael.

Muñecas
La guardia municipal ha denunciado á un guarda de consumos del felato del Prestorio, que promovió escándalo con una mujer á la que insultó; dos mujeres que promovieron reyerta en calle Portería de Santa Clara, maltratándose; dos hermanos que promovieron escándalo en una casa de lenocinio de la calle de San Fernando, y un vecino de la calle Badajoz que promovió escándalo en una casa de la calle de Grajes con un inquilino de la misma.

A los sociólogos
Las personas que deseen adquirir ejemplares del notabilísimo discurso pronunciado por nuestro paisano don Juan Aguilár Jiménez en la apertura del Seminario de Madrid, cuyo discurso tanto ha llamado la atención de las personas doctas, pueden solicitarlo en las oficinas del DEFENSOR, Leones, 15.

El tema del discurso es "La crisis de la constitución del derecho de propiedad en la sociedad contemporánea." Cada ejemplar sólo cuesta una peseta.

El tiempo
La temperatura máxima durante las últimas 24 horas fué 26'40 grados y la mínima, 06'40.

Esta mañana á las nueve la altura barométrica era 758 20 y la temperatura á la sombra 10'80.

EN LA FALDA DE LA SIERRA
En la huerta de San Rafael, en el Cañito de Bazán, se arriendan tres departamentos independientes, por temporadas ó por meses. No se admiten enfermos contagiosos. Paratratar Cister, núm. 12. Córdoba.

ARRENDAMIENTO
Se hace desde el 24 de Diciembre próximo, de la casa número 24 de la calle Librería, propia para establecimiento. Para tratar de renta y condiciones, con su dueño, calle Bejas de Don Gómez, número 2. 5-5

Boletín Religioso

Santo de mañana
San Lucio Ananías, mrs.

Jubileo circular
Mañana en el Hospital de Jesús Nazareno costeado por la M. I. Sra. D.ª Francisca Enrique, por su esposo.

En la Catedral.—Mañana primera dominica de Adviento predicará el beneficiado Doctor don Fidel Bermejo Cerezo.

San Pedro.—Mañana sexto día del solemne octavario que la Ilustre Hermandad del Santísimo y Santos Mártires, establecida en dicha iglesia parroquial, celebrará en el presente año en honor de las sagradas reliquias de aquellos invictos héroes que derramaron su sangre en defensa de la santa Fé de Cristo nuestro Señor, dando principio á las diez de la mañana, con asistencia de ambos Excelentísimos Cabildos.

Predicará el M. I. señor doctor don Marcial López Criado, Canónigo Lectoral.
—El Retiro para señoras en la casa de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, será este mes el Viernes 29, dirigido por el R. P. José Manuel Aicardo, de la Compañía de Jesús.

Las horas de los Ejercicios serán por la mañana á las 9 y por la tarde á las 5.

—San Hipólito.—Mañana, segundo día de la solemne novena que las Hijas de María, en el misterio de su Inmaculada Concepción, consagran á su excelsa patrona y titular.

Todos los días, á las cinco y media de la tarde, se expondrá á S. D. M. y se rezará la estación, santo rosario, novena, seguirá el sermón, que predicará todas las tardes el R. P. José Manuel Aicardo, de la Compañía de Jesús, concluyendo con la reserva.

Cultos de las Benditas Animas
—San Pedro. El ejercicio del mes de Animas será en esta parroquia á las ocho y media de la mañana.

—Angel Custodio (Capuchinos). Continúan

los ejercicios del mes de Noviembre, dedicados á las benditas almas del Purgatorio, en la Misa que se dice á las ocho y media.
—En el Sagrario. Mañana último día de la solemne novena que la piadosa Hermandad de Nuestra Señora del Amparo, consagra á su excelsa titular en la Capilla parroquial del Sagrario de esta S. I. C. Predicará todas las noches el señor don Antonio Aguilera y Jiménez, rector y cura ecónomo de dicha parroquia.

El día 2 de Diciembre, á las ocho de la mañana, tendrán lugar las horas solemnes, según Estatutos, en sufragio por los hermanos difuntos.

Espectáculos

GRAN TEATRO

Compañía cómico dramática dirigida por el primer actor don Luis Echáide

Función para mañana.
El drama en 5 jornadas y 14 cuadros,
DON ALVARO O LA FUERZA DEL SINO
A las ocho y media en punto.

TEATRO CIRCO

Función por secciones. Todos los días el ventríloco señor Lovet, con su familia de autómatas parlantes y cantantes. El aparato Pathé, el más fino de los conocidos.

La Bella Furor, con su exótico y la hermosa Aragón, con su original número coreográfico, místico y elegante.

La primera sección, vermouth, á las siete las siguientes de hora en hora.

Precios para cada sección.—Palcos sin entrada, 2'00 pesetas.—Silla con entrada, 0'50.—Anfiteatro con idem, 0'40.—Entrada de palco, 0'50.—Entrada de grada, 0'20.

En estos precios está incluido el 10 por 100 del impuesto del timbre.

Fornos

Jesús María, 2 y Siete Rincones, 1 dpto.

Plato para hoy.—Filete de ternera á la Rossini.

Para mañana.—Huevos á la Flamenca.

Gran variación y surtido en pescados. Hay abonos de almuerzo y comida desde 2 pesetas 50 cts. en adelante.

Casa de Gama

Restaurant de Miguel Gómez

Plato del día para mañana.—Ternera á la Castellana.

Se vende vino Rioja Claret, á una peseta botella.

Se vende queso de cabeza de cerdo á 6 pesetas kilo.

Plátanos manzano á 2 pesetas la docena.

AGUA MINERAL DE MALOS-PASOS PEÑAS-BLANCAS. VILLAHARTA

Estas aguas acidulas, bicarbonatadas, ferruginosas, sódicas, antiácidas, están recomendadas en la «Diabetes» por la gran cantidad de bicarbonato sódico que contienen y en la «Anemia» (colores pálidos de los jóvenes) por el hierro y en general en todas aquellas enfermedades de carácter atónico. Miles de enfermos curados por estas aguas, son la mejor prueba de su bondad.

Depósito, calle Morela núm. 20.—Córdoba.

Una Señora

ofrece indicar gratuitamente á todos lo que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemias, tisis, enfermedades nerviosas etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto.

Escribir á Carmen G. C. García, Aris, 24, BARCELONA.

PAPEL

En esta Administración se vende por arrobas y por kilos.

PRÉSTAMOS Desde 25 á 200 pesetas. Plaza de San Miguel, número 4 duplicado.

Por telégrafo

(De nuestro servicio especial)

La Gaceta

Madrid 30 (10'15)

En la «Gaceta» de hoy se inserta un anuncio de subasta para la de un puente metálico en el río Galería (?).

Cuestión personal

Se confirma la noticia que ayer anticipamos de que el diputado provincial señor Amirola ha enviado sus padrinos á don Jerónimo del Moral.

A. B. C. se ocupa de este asunto

Los solidarios

«El Globo» de hoy dice que un conspicuo ministerial, ha conferenciado con individuos afectos á los catalanistas y puede asegurarse que no sucederá nada en lo que se refiere al debate que se acordó anteayer por los solidarios contra el proyecto de reformas navales.

Cambó, continua, al marchar á Barcelona dejó en buenas manos la causa solidaria.

Apropósito de centenarios

El señor Maura ha declarado que para solemnizar el centenario de Bailén, no se atienden causas locales sino comarcales, pues si se atendiera á lo primero habia que proponer el cumplimiento de las deudas acordadas por mandato de las Cortes soberanas y celebraríamos el centenario de las Cortes de Cádiz y los sitios de Zaragoza, Gerona, Astorga, Ciudad Rodrigo y cien más.

Obrando de este modo y dando gusto á cada localidad pasaríamos seis años en festivales de alegría y en demostraciones de duelo, pues tan digno de enaltecimiento son los vencidos en la memorable epopeya de la independencia como los españoles vencedores.

Lo de las tabernas

Madrid 30 (11'15)

El presidente del Instituto de Reformas Sociales ha impreso y repartido dos ponencias de la sección económica para que se estudien y resolver sobre ellas.

Se trata del descanso dominical en lo que respecta á las tabernas y el pleno se reunirá para resolver el lunes.

Los solidarios

En la semana próxima vendrán á Madrid todos los diputados solidarios ausentes.

Hoy llegará Cambó que trae las enmiendas que han de presentar los solidarios al proyecto de Administración local.

Montero

El lunes llegará á Madrid Montero Ríos.

Reducción

Cumplimentando un acuerdo adoptado por el Consejo del Banco de España, se reducirán en el personal los ascensos.

Conferencia

Ha conferenciado Primo de Rivera con el jefe de Estado Mayor Central ocupándose de detalles del proyecto para la nueva brigada que mandará el general Orozco y en la que habrá toda clase de adelantos modernos relacionados con el arte de la guerra.

La cuestión de Marruecos Madrid 30 (12'45)

En la cámara alemana el canceller Boulow se ocupó de la cuestión de Marruecos y alabó la corrección con que España y Francia han procedido en este asunto.

Ambas naciones participaron á Alemania á su debido tiempo los pasos que iban á dar y en ello no tenía que impedir nada Alemania, pues obraban bajo su estrecha responsabilidad referidas naciones para organizar la policía en Casablanca y para esto no necesitaban beneplácito de nadie, pues obraban por acuerdo adoptado en la conferencia de Algeciras.

Hemos de esperar el desenvolvimiento de este asunto y confiamos en la lealtad de España y Francia que han de llevarlo á feliz término.

No estamos abocados á una guerra franco-alemana, como tampoco lo estábamos en 1870 por la candidatura al trono de España, aunque como entonces podíamos obrar arrastrados por defender nuestros prestigios en el mundo. Si ha habido peligro de guerra entre estas naciones, fué por otra cosa distinta de lo que ahora se debate y ya arreglada satisfactoriamente en Algeciras por los diplomáticos.

Por cuestiones de etiqueta no hemos de ir á la guerra.

Elecciones

Berlin.—Ha sido elegido presidente del Reichstag un conservador y vice un individuo del centro católico.

La Duma

San Petersburgo.—Individuos de la extrema derecha han dirigido un mensaje al czar doliéndose de que haya desaparecido el régimen autocrático y abogando por el antiguo régimen.

Piden que se disuelva la Duma por crearla revolucionaria.

Lotería Nacional

Madrid 30 (1 t.)

Acaba de celebrarse el sorteo de la Lotería Nacional, correspondiendo los premios mayores á los siguientes números.

Con 100.000 pesetas

34.554 Cádiz

Con 60.000

1.426 Sevilla

Con 20.000

35.271 Barcelona

Con 1.500.

03.777—06.923—03.517—01.045
26.959—06.599—03.255—35.075
25.329—19.085—23.240—28.079

03.459—36.351—04.028—16.739
36.644—25.845—00.987—36.004
27.383—27.810—27.706—09.457

15.901—26.079—27.903—15.559
22.963—28.562—26.461—35.242
00.868—37.576—18.320—35.889

Lo que dice Besada

Madrid 30 (2'10 t.)

A primera hora de la sesión de hoy en el Congreso y al comenzar á discutirse el proyecto de emigración, el señor González Besada ha dicho que las ocupaciones de su ministerio le impiden realizar el viaje á La Coruña donde estudiaría sobre el terreno algo de este problema.

Lo que dice Lacierva

El ministro de la Gobernación insiste en creer que la epidemia que se ha desarrollado entre las kabilas del Rif, es el tifus.

Respecto al anunciado debate en el Congreso contra el proyecto de reformas navales que iniciaron los solidarios capitaneados por Soriano opina que le falta ambiente y que carece de finalidad.

Los gastos de Casablanca

Madrid 30 (3'30 t.)

París. Al discutir en la Cámara los presupuestos de Guerra Picquart dijo que Francia llevaba gastados en Casablanca desde los sucesos de este verano hasta el 10 de Octubre 1.411.311 francos.

Añádase lo gastado en la ocupación de Uxda y para fines del presente año habrá gastado Francia en la ocupación de ambas plazas tres millones de francos.

Por esta causa se ha solicitado de la cámara un crédito supletorio.

Escándalo

En el parlamento austriaco, y á consecuencia de un debate promovido por los socialistas referente á el encabezamiento de los artículos de primera necesidad ha habido palos y bofetadas.

Desgracia

En Lyon se declaró un violento incendio en una Casa Pension recorriendo once personas abrasadas.

La reina Amelia

Dicen de París que la reina Amelia ha aceptado el ofrecimiento del aero Club y subirá en el globo Ville de París acompañandola su cuñado el duque de Oporto.

La ha visitado el presidente de la república Mr. Fallieres.

Hoy la visitará Mr. Loubet y su esposa.

Robo

Los terroristas rusos han asaltado un tren correo robando once mil rublos.

De Bolsa

Madrid 30 (4'30 t.)

El 4 por 100 interior ha quedado en el cierre de esta tarde á 81'95. Los francos á 13'50 y las libras esterlinas á 28'25.

Crónica negra bilbaína

Comunican de Bilbao que en el depósito de mineral del muelle de Portugalete, fué cogido entre los topes de dos vagones, el obrero Félix Eca, quedando destrozado.

—Cerca de Sopuerta, en la carretera se ha encontrado un cadáver, cuyo traje estaba ardiendo. Apagado el fuego se vió que se trataba de un suicida que se disparó un tiro en el pecho le atravesó el corazón y el fognazo le incendió las ropas.

Ha dejado una carta que firma José Samper, hojalatero, declarando que se suicida.

—En el puerto de Santurce el obrero Anselmo Sueco, se cayó del sitio en que se hallaba trabajando matándose.

Mancheta.

D. Francisco Sánchez Gama y Albornoz

tiene acreditado ser el mejor «Afinador y Reparador de Pianos» que se conoce, por razón de su práctica é inteligencia. No hay que extrañarse de que haya quien recomiende á otros, aun en perjuicio de los instrumentos, pues lo hacen por retribuciones que admiten. Los señores que deseen adquirir buenos pianos, dicho señor los elige desinteresadamente, garantizando además sus buenos resultados por tiempo indefinido.

Reparaciones también en armoniums, gramófonos y acordeones. Viaje á los pueblos, á precios convencionales.

Sánchez de Feria, 8 (antes Campanas).

Imp. «El Defensor de Córdoba».—Leones, 15

IMPRESA DE "EL DEFENSOR DE CORDOBA,"

• • LEONES, NÚM. 15 • •

En este acreditado Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como Revistas y Periódicos ilustrados.

Modelación para Ayuntamientos.
Esquelas mortuorias y recordatorios.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reúnan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Leones, núm. 15

Especialidad en convocatorias de novenas y fiestas religiosas á una ó varias tintas.

Trabajos comerciales, Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Avisos de giro, Circulares, Cartas, Recibos talonarios, etc., etc.

Teléfono, núm. 70

EMULSION MADAL

Es mejor que todas por ser única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega Lofoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia; tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéuticos de Barcelona. —Medalla de plata.—Farmacias y Droguerías.

UN ERROR

§ el creer que por mediación de la Agencia Internacional de Anuncios HAASENSTEIN y VOGLER, Fernando VII, 2, Barcelona, ha de costar más cara la Propaganda.

UNA VERDAD

§ que los precios que ponemos en cuenta son los de la tarifa de los periódicos y que nuestra clientela disfruta grandes rebajas; quien utilice nuestros servicios obtendrá economía.

Nos ocupamos de la inserción de Anuncios en todos los periódicos, revistas, almanacos, guías, etcétera, del mundo entero.

Guía de profesiones e industrias

AGUILAR

Secretario del juzgado municipal
Don Angel Aguilar Tablada.

Taller de zapatería

Don Lufe García Pedrosa, calle Cónovas del Castillo, 49.

ALMODOVAR DEL RIO

Cosechero de cereales

Don Francisco Paez Rodriguez, calle Hospital, 6.

DOÑA MENCIA

Farmacia

Don Francisco Ortiz Fernández, plaza de la Cruz, 14.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS DE

MÁQUINAS DE HACER MEDIAS Y GÉNEROS DE PUNTO

Las más perfeccionadas y de mayor producción, garantía absoluta de buen funcionamiento, innumerables referencias de máquinas vendidas, modelos trabajando y catálogos ilustrados en la Fábrica de Medias y Calcetines del Representante en Córdoba: J. A. CONSTANT, calle Pedro López, sin n.º (frente al 28). Se admite la producción al precio de fábrica de toda máquina vendida por esta casa.

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Dirección general, Madrid: Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 3, principal.

CAPITAL PTAS. 10.000.000.—GARANTIA depositada Ptas. 12.000.000

Administradores depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industrias y Comercio de Oviedo.
Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.
Seguros de valores y paquetes.—Rentas vitalicias.
Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España.
Subdirector en las provincias de Córdoba y Granada: Don Antonio Conrotte, Oficinas calle Alfaro número 28, Córdoba.

LA MUTUA HISPANO LUSITANA

Sociedad de Ahorro.—De Pensiones.—Contraseguro de cuotas

DOMICILIO SOCIAL: PUERTA DEL SOL, NÚMERO 5.—MADRID

La primera en su clase que ha pedido la aplicación del Real Decreto de garantías
La más ventajosa de todas las conocidas

Depositario, El Banco de España.—Cuotas económicas.—Facilidad en los pagos

D. Eduardo Cobian, exministro, presidente, D. Eugenio Silvela, diputado; D. José de la Bodega, fiscal del Tribunal de Cuentas, y D. Javier Boros, diputado, vocales, D. Apolinario Flores diputado e ingeniero, consejero delegado

Subdirector en esta provincia, D. Vicente de Toro y Lovato, Céspedes, 12.

A los salchicheros

Gran almacén de tripas para embutidos

Al por mayor y menor, frescas, secas y saladas

Especialidad en tripas de cerdo.—Calle de Albucaisis, número 21.

Para pedidos, dirigirse á Manuel González Hoyos, Judería, 24.—Córdoba.

Almacenes, Bodegas y Graneros

Se arriendan espaciosos locales propios para almacenes, bodegas, graneros, cuartos, pajares, etc., en el ex-convento de las Dueñas, plaza del Conde de Arenales y plaza del Conde de Gavía.

Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites.

Para tratar, con los Sres. CARBONELL Y COMPANIA, Córdoba.

FERNANDO GILJO

CIRUJANO

DENTISTA

Calle Gondomar, número 6

(Donde está la Fotografía)

CORDOBA

CARABAÑA

AGUAS NATURALES — NaCl, SO₃, 10 H₂O gr. 227.—Na₂S.—Ogr. 0499

INTERESA A TODOS SABER:

- 1.º Que no existen otras aguas salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas que las de Carabaña
 - 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña, y que es de origen volcánico.
 - 3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas escogidas en hondos pozos ó charcos, productos de exudaciones de terrenos salitrosos, «Magnésico y Protásicos», sales nocivas y altamente perjudiciales al organismo humano.
 - 4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede tomar gratuitamente el agua al nascer, para toda comprobación necesaria.
- Son Purgantes y Antibiliosas, por su sulfato de sosa; son Depurativas, por su cloruro de sodio, y son Anti-sépticas y Anticorroluosas, por su sulfuro de sodio.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.
- La salud del cuerpo interior y exterior.—Opinión favorable médica universal, con 80 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.—Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.—Almacenes-Depositos: Doctor Fourquet, 27.—Los pedidos y correspondencia al propietario R. J. Chávarri, Lealtad 12.—Apartado de correos, 239 —Madrid.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

al que precede CASUAL DE SANDALO, ó de GONOSAN, SANDALO, etc., mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888. Gran Concurso de París, 1889. Y Gran Premio en la de San Petersburgo, 1894. Creado por el Dr. PIZA, premio de la Academia de Medicina de París, 1894. Única preparación y reconocida por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Vistas corporativas cibernéticas y reconocidas por los médicos de las provincias de Barcelona y Mallorca. Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias. Representación en Córdoba: Don Dr. PIZA, Plaza del Pano, 6, Barcelona, y participando al valor.

Pedidó en Córdoba: Don Dr. PIZA, Plaza del Pano, 6, Barcelona, y participando al valor.

Marca P. G. insuperable

No hay vinos tan exquisitos ni que puedan competir con los del cosechero don Alejandro Moreno Cañete, de Lucena.

La marca P. G. es insuperable. Pruebense y se nos dará la razón. De venta en los principales restaurantes y establecimientos. Representante en Córdoba. Fernando Molina. Calle de Perez Castro, número 20.

EN LA IMPRESA DE EL DEFENSOR DE CORDOBA

SE HACEN Facturas, Circulares Tarjetas, Membretes Besalamanos, Acciones Recibos, Recordatorios Mortuorias, Obras de Inju Menús y toda clase de trabajos Se admiten encargos á cualquier hora del día en la administración de este periódico. CALLE LEONES, NÚMERO 15



ESPECÍFICOS DEL DR. HUMPHREYS

Medicamentos de fórmulas conocidas é inicadas en cada frasco

- Específico núm. 7 Cura la diarrea.
- » núm. 4 Cura la tos, resfriados y bronquitis
- » núm. 8 Cura el dolor de muelas. Neuralgia
- » núm. 10 Cura la dispepsia y estreñimiento

Precio de 1 frasco pesetas 1'75
Se dá gratis á quien lo pide el Manual completo del Dr. Humphreys. De venta en Córdoba: José Polo Pérez, Ayuntamiento, 10 y 12. A. Adújar: Antonio Hernández Pérez, Saasta, 13. Depósito general y venta a por mayor: Alfredo Riera é hijos, Barcelona

Lotería Nacional de Navidad

La Compañía Huevo de San Sebastián, tiene el honor de comunicar al respetable público, que cualquier persona que nos mande por correo antes del 21 de Diciembre próximo seis etiquetas despegadas de los cajetes del Huevo de San Sebastián, tendrá participación en un décimo de la Lotería Nacional de Navidad. La Compañía Huevo, acusará recibo de las etiquetas al mismo tiempo que notificará á la persona que mande las etiquetas, el número del décimo, en el cual tendrá participación.

A cada décimo no tendrán derecho más de 500 aspirantes. El Huevo de San Sebastián y el Huevo de San Sebastián inglesa se venden en todas las buenas tiendas de ultramarinos de toda España.

COMPANÍA HUEVO.—SAN SEBASTIAN